

**INFORME DE LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE  
PETROLERO BORE S.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Cumpliendo las disposiciones legales de la Ley de compañías, en mi calidad de Comisaría principal de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2008 se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La compañía ha dado Cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de Ley.
- 3.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2008 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2008 es de:

**INGRESOS \$ 0,00**

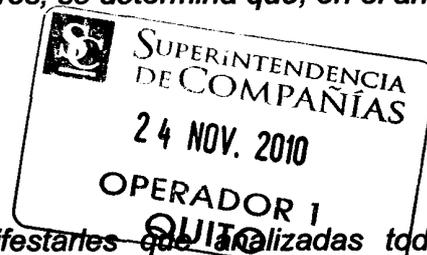
Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

**EGRESOS \$ 0,00**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2008 la empresa ha generado una utilidad de:

**UTILIDADES \$ 0,00**

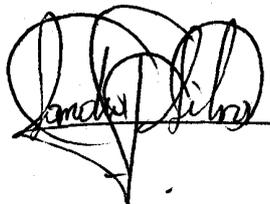
- 4.- Para Concluir; Señores accionistas, debo manifestarles que he analizado todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2008.



*Finalmente agradezco a cada uno de los accionistas que componen la empresa, mil gracias por todo, siempre estén pendiente de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.*

**Puerto Francisco de Orellana 15 de Noviembre del 2010**

*Atentamente,*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Silvia Bucheli', written over a horizontal line.

**Sandra Silvia Bucheli**  
**COMISARIO**